

Santo Domingo de Guzmán D.N.; 17 de abril de 2017

Señor

GABRIEL CASTRO

SUPERINTENDENTE DE VALORES

Superintendencia de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue



Asunto:

Hecho Relevante relativo al Benchmark seleccionado para el Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el No. SIVFIA-013, para el mes de marzo de 2017.

Estimado señor Castro:

Luego de extenderles un cordial saludo, actuando en nombre y representación del FONDO MUTUO RENTA FIJA - BHD FONDOS PLAZO 30 DÍAS DÓLARES, tenemos a bien remitirles un nuevo hecho relevante relativo a la comparación del Benchmark versus la tasa de rendimiento presentada por el fondo durante el mes de marzo de 2017, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares y calculando dicho rendimiento conforme a lo requerido en el Anexo XII de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión R-CNV-2014-22-MV.

El Benchmark corresponde a la tasa pasiva promedio ponderada de los certificados financieros en dólares de la banca múltiple publicada por el Banco Central de la República Dominicana en su página www.bancentral.gov.do.



Sin otro particular, se despide,

Atentamente

Gabriel E. Tineo Narvaez Gerente General

